

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Juésves 31 de mayo de 1860.

NÚM. 470.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 4 horas y 35 minutos.
Pónese á las 7 horas y 21 minutos.
Sale la luna á las 4 h. y 9 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. y 53 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 18 de mayo.

El telégrafo les habrá comunicado á Vds. sumariamente el cúmulo de acontecimientos gravísimos que se están desarrollando en estos instantes.

Aunque algunos de estos acontecimientos se esperaban, no por eso ha sido menor la sorpresa que han causado y el estremecimiento universal que han producido.

La expedición de Garibaldi no es grave porque Garibaldi haya cometido una locura mas: es, si, gravísima y de trascendentales consecuencias, porque á pesar de todas las denegaciones oficiales y oficiosas, la expedición de Garibaldi para sublevar la Sicilia significa en castellano: la expedición de Inglaterra, Francia y el Piamonte para destronar al rey de Nápoles, si es que no significa, como lo declara aquí *La Opinion Nacional*, la última hora de los Borbones. Observe V., entre paréntesis, la significacion de estas palabras, que ni han sido recogidas, ni por ellas se ha hecho advertencia alguna al periódico. Significa, digo, la expedición de Garibaldi el asentimiento de estas tres potencias, por lo menos en la esperanza, la Inglaterra de anexionarse la Sicilia, el Piamonte de llevar la propaganda revolucionaria por toda Italia, y la Francia para tomar pretexto de apoderarse de sus fronteras naturales esto es, de la Bélgica y el Rhin, para despues, tal vez, empezar el ensache por otras partes.

Estos proyectos no son para nadie un misterio, y aun se supone que para evitar toda complicacion y para que todo se haga amistosamente, se ha convenido en que la Rusia arregle la cuestion de Oriente á su manera, dando una indemnizacion al Austria en los Principados danubianos, y de este modo las grandes potencias se van comiendo las pequeñas, sin atender ni al derecho público ni á la justicia, sino al derecho bárbaro del mas fuerte, valiéndose para ello de todos los engaños posibles, y en último resultado, de la fuerza.

Tambien parece que el regente de Prusia ha tenido sus proyectos de anexionarse los pequeños estados de Alemania; pero se ha encontrado con que los reyes de Baviera, Hannover y Wutemberg le han enseñado los dientes al de Prusia, manifestándole que no se hallaban dispuestos á hacer el triste papel de los grandes duques de Toscana, Parma y Módena, y las cosas han tomado por este lado un aspecto mas pacífico.

Pero la Europa tiene bastante con que entristecerse con el renacimiento de la cuestion de Oriente, francamente presentada por el príncipe Gortschakoff á los representantes en Rusia de las grandes potencias, aprovechándose hábilmente de las disidencias que trabajan ahora á las diversas córtes de Europa.

Se acordarán Vds. que hace seis meses se habló en las cámaras inglesas de un tratado secreto celebrado entre la Rusia y la Francia para arreglar la dichosa cuestion del Oriente.

Este tratado levantó, como se suele decir, gran polvareda en las cámaras y en la prensa;

pero los representantes de Rusia y de Francia declararon que no habia nada sobre el dicho tratado, y ahora salimos con que la Inglaterra lo único que quiere es que la den algo en compensacion de su connivencia y de su silencio.

La gran política europea está reducida á un miserable mercado á costa de los débiles. El derecho de insurreccion, la traicion misma es defendida y aplaudida, y recompensada por aquellos á quienes favorece, y en cuya utilidad se ejecuta.

¡El éxito, el éxito! Hé aquí lo único que se busca! Lo mismo por los particulares, que por los partidos, que por los gobiernos.

Y luego se admirarán de que haya mala fé, de que haya conspiradores y de que haya traidores. A mi me asombra que haya tan pocos, cuando los gobiernos son los primeros que faltan á sus deberes y á sus compromisos.

Ahora están Vds. viendo la farsa que se va operando en la cuestion de Sicilia y de Garibaldi.

La Francia hace como que se incomoda, y dirige protestas enérgicas al gobierno del rey de Cerdeña.

El ministerio sardo contesta lleno de santa indignacion, diciendo que desaprueba la intencion de Garibaldi, y que ha impedido que se le dé dinero y que se le una una segunda expedicion.

Mientras estas ridículas protestas que se dirigen unos á otros y se publican, Garibaldi esparcia proclamas por toda Italia, insultando al Papa, al rey de Nápoles y al emperador de Austria, y firmándose *general romano*; Garibaldi se embarcaba con siete buques, llevando hombres, armas, dinero y cañones, á la vista de las autoridades del rey de Piamonte; y para colmo de escándalo, le favorecian y le auxiliaban en su desembarco dos buques ingleses.

La intencion de Garibaldi hubiera tenido el mismo éxito en Sicilia que la del conde de Montemolin en España, sino fuera por la ayuda eficaz y pública que le dan naciones poderosas.

¿Qué importancia habia de tener una expedicion de dos ó tres mil hombres para derribar á un rey que tiene un ejército de 150,000? Pero las poblaciones se alarman, las tropas se desaniman, los bulliciosos se arriesgan cuando ven la intencion bien marcada de algunas potencias.

Es posible, y casi probable hoy, el hundimiento del trono de Nápoles; pero en la historia será siempre mucho mas digna la figura de un rey resistiendo sin hipocresia y francamente, que no la de los que le echan por medio de intrigas, y apelando por último á la fuerza.

El Rey de Nápoles, aceptando hoy una constitucion, haria el mismo papel que el conde de Montemolin renunciando á sus derechos desde la cárcel de Tortosa.

Con esto, y con las noticias que Vds. verán en los periódicos, y que remito adjuntas, basta y sobra para que Vds. formen un juicio de lo que pasa.

La bolsa baja estrepitosamente, y se espera que bajará mas.

La guerra en Italia, parece segura, pues dice-se que el general Lamoricière ataca á la Toscana con 35,000 hombres.

¡Buena se va á armar en Europa!

El conde de Montemolin y su hermano llegaron á esta el domingo.

Por la noche el emperador dijo al Sr. Mon: ¿sabe V. que han llegado el conde de Montemolin y su hermano? No lo sabia, contestó Mon. ¿Y dónde han venido á parar? preguntó nuestro embajador: no lo sé, replicó el emperador. Dudo mucho que el emperador no sepa dónde han venido á parar los ex-infantes de España, segun se halla aquí montada la policía. Lo que si creo es que Mon no lo sabe á la hora presente. Es cierto que se observa un sigilo extraordinario entre los carlistas; y yo creo que la mayor parte de ellos no saben de lo que se trata.

Parece que habrá una reunion de familia: que los mismos que dudaban de la autenticidad de la renuncia creen ya en ella, y que se proponen aquí un arreglo definitivo en la familia real, en virtud del cual, volverán á España los ex-infantes. Dudo mucho que D. Juan se preste á este convenio.

El periódico la *Presse* ha recibido una segunda advertencia del gobierno. Está, pues, á punto de poder ser suprimida.

Por aquí verán Vds. el tacto de nuestro embajador. El único periódico que ha buscado para que defienda al gobierno español es un periódico de oposicion al emperador, lo cual le producirá mas de un conflicto.

He visto en los periódicos de esa que se habia pretendido sacar un argumento de las relaciones de Mr. Lemoque y el Sr. Salamanca, para suponer que este último señor habia influido en la redaccion del célebre artículo del *Diario de los Debates*. Ya Vds. contestaron de una manera contundente refiriendo la verdad de los hechos; pero hay mas todavía. Si el Sr. Salamanca hubiera querido influir en los periódicos de Paris, en ninguno hubiera podido ejercer mas influencia que en la *Presse*, que es precisamente el único órgano que defiende al gobierno español; porque la *Presse* es propiedad de Mr. Mirés, y está dirigido por Mr. Solar, los dos amigos íntimos del Sr. Salamanca, y que hubieran hecho mas caso de sus recomendaciones que de las del Sr. Mon.

Pero la verdad es que el Sr. Salamanca no ha venido aquí á hacer política, sino á hacer muchos y buenos negocios en honra y en utilidad suya, y en utilidad de los diversos países á quienes afectan los contratos que ha celebrado.

En primer lugar, ha conseguido que le tomen en la bolsa de Paris todas las acciones para acabar el camino de Pamplona. En segundo lugar, ha conseguido que le tomen todas las acciones de Portugal, que importan 70 millones de francos. En tercer lugar, ha hecho un convenio, que se ha firmado antes de anoche, quedán lose con todos los caminos romanos, debiendo concluirlos por su cuenta, y sustituyéndose él solo como constructor á la antigua compañía, negocio que monta á 400 millones de rs.

Y tiene el proyecto de invadir el Africa, haciendo allí tambien caminos de hierro. Por manera que el señor Salamanca es verdaderamente invasor por su industria y por la inteligencia que lleva en Portugal, en Roma, en Nápoles, despues de haber sido el que mas poderosamente y primero ha desarrollado las fuentes de la riqueza pública en España.

Si tuviéramos muchos Salamancas, que hubieran llevado en nombre de la civilizacion española la industria y los caminos de hierro á otros países, nos deberiamos dar el parabien; pero en España, en lugar de haber émulos en el buen sentido de esta palabra, del señor Salamanca, para progresar en su propia fortuna al mismo tiempo que para hacer progresar la fortuna del país, lo que tenemos son envidiosos del Sr. Salamanca, que no pueden soportar su creciente renombre y su creciente prosperidad, y que se alegrarían de verlo hundido y arruinado, aun cuando se arruinaran con él las inmensas empresas de utilidad pública que llevan su nombre. Con estos sentimientos estamos en España tan medrados; y no será extraño que vayamos á menos, cuando tan malas pasiones dominan.

El Sr. Salamanca es el banquero á la moda de la bolsa de Paris, y todos buscan las acciones de las empresas que el acomete.

ALCANCE.

Por el vapor Jaime I que ha fondeado esta mañana en este puerto, hemos recibido periódicos, de los cuales copiamos las noticias siguientes.

Madrid 25 de mayo.

SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES

en el Palacio del Congreso de los Diputados, el día 25 de mayo de 1860.

A las doce de la mañana los brillantes batallones que componen la guarnicion de Madrid, cubrian la carrera apoyando la cabeza en el arco de la Armería, continuando la formacion hasta el palacio del Congreso.

Una concurrencia inmensa circulaba por las calles, y desde muy temprano las puertas de las tribunas del Congreso se veian obstruidas por los que deseaban presenciar esta solemnidad.

A la una y media, así el magnífico salon de conferencias, como los demas del palacio del Congreso se veian completamente ocupados por los señores senadores y diputados.

Poco despues de las dos de la tarde, el estampido del cañon y el repique general de campanas, anunció que la régia comitiva salia del real palacio y las comisiones de ambos cuerpos, como todos los señores ministros y con los maceros se dirigieron al magnífico pórtico, con objeto de esperar á SS. MM.

El aspecto que presentaba el salon era magnífico. A poco rato la presencia de los maceros á la puerta del mismo indicaron la proximidad de SS. MM., y en el momento los señores senadores y diputados, como todos los concurrentes, se pusieron en pié.

Acto continuo entró en el salon S. M. la Reina, acompañada de su esposo y de las diputaciones de senadores y diputados que llegaron hasta las gradas del trono, al que subió S. M., tomando asiento y colocándose á su izquierda en un sillón destinado al efecto S. M. el rey, á uno y otro lado los señores ministros y detrás los gefes de palacio, las damas de honor y las demas personas de la régia servidumbre.

Despues que SS. MM. tomaron asiento, lo hicieron tambien los individuos de ambos cuerpos colegisladores y el señor presidente del Consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M. la Reina, puso en sus augustas manos el discurso de apertura, retirándose al puesto que ocupaba anteriormente.

S. M. la Reina, con voz entera, leyó lo siguiente:

Señores Senadores y Diputados.

Vengo animada de la mas viva satisfaccion á inaugurar la legislatura de 1860.

Al terminarse la precedente, la nacion se hallaba empeñada en una guerra que habian hecho necesaria los insultos inferidos á su pabellon. Seguros de nuestra justicia, habiamos fiado su éxito á la proteccion divina, y al valor incontrastable del ejército.

Dios, oyendo nuestros votos, concedió en todos los combates la victoria á su constancia, á su valor y heroica abnegacion. La marina, desplegando siempre estas cualidades, ha compartido la gloria del ejército.

En todas las provincias de la Península y de Ultramar, y en los países mas distantes, los donativos para socorrer á los heridos y aliviar á las familias huérfanas por los accidentes de la guerra han revelado el vivísimo y unánime interés que inspiraban los que tan generosamente vertian su sangre en defensa del honor nacional.

Una paz gloriosa ha puesto término á la guerra, y el ejército, al volver triunfante al seno de la Patria, ha recibido las demostraciones de entusiasmo y de reconocimiento que en todas partes se le han prodigado á porfia.

Mi gobierno no ha hecho uso de los recursos extraordinarios que votaron las Cortes, inspiradas por un elevado sentimiento de patriotismo. Las ventajas obtenidas por el tratado de paz que se os presentará, compensan, en cuanto cabe, los gastos del Tesoro público y los sacrificios de la nacion.

Las relaciones con las demas potencias continúan siendo amistosas.

Mi gobierno, usando de la autorizacion que le concedisteis, ha celebrado con la corte de Roma un convenio que da seguridad á los intereses creados y tranquilidad á las conciencias, y facilitará el desarrollo progresivo de la riqueza pública. El padre comun de los fieles me ha dado en esta negociacion nuevas pruebas de su constante solicitud por la felicidad de España y por la mia.

Mi gobierno os dará cuenta del convenio celebrado con la república de Méjico á fin de terminar de una manera satisfactoria las diferencias que existian entre los dos pueblos. Los vínculos que los unen harán que España mire siempre con interés los prolongados infortunios de aquel país.

Cuando mi corazón de Reina y de madre bendecía á la Divina Providencia por el nuevo don que me otorgaba, y por los gloriosos triunfos del ejército y de la marina, un hecho criminal vino á turbar la universal alegría. La tentativa de insurreccion fué ahogada en su origen. Las tropas, á quienes por el engaño se quiso arrastrar á la traicion, el ejército que no pudiendo participar de las glorias de sus hermanos esperaba ansioso el momento de combatir en Africa, la nacion toda me dieron pruebas irrefragables de su lealtad y adhesion.

Disipado el peligro de que la insurreccion se propagase, pude seguir los impulsos de mi corazón, y conceder una amplia amnistia á todos los reos y procesados por delitos políticos desde 1856.

Mi gobierno os presentará los presupuestos para 1861. Vosotros los examinareis con el deseo de establecer la conveniente armonía entre los ingresos del Erario y las multiplicadas atenciones del servicio público. El ejercicio regular y ordenado de esta prerogativa, una de las mas importantes que la Constitucion confiere á las Cortes, contribuirá á que el sistema representativo se arraigue mas cada dia en las costumbres y el espíritu de los pueblos.

En el curso de la legislatura se os presentarán varias leyes políticas y administrativas anunciadas anteriormente, y otras necesarias para arreglar el ejercicio de importantes derechos y organizar diferentes ramos de la administracion pública.

Señores Senadores y Diputados: Yo espero que vuestros trabajos contribuirán á dar nue-

vo impulso á la prosperidad general. Grande es el incremento que ha tenido en pocos años, pero detenerse en la senda de las mejoras es comprometer el fruto de penosos afanes. La primera necesidad de mi corazón es de ver á España rica, feliz y respetada, y gozar en el seno de la paz los beneficios de las instituciones de que es tan digna. El amor que desde la infancia me ha mostrado y los sacrificios que ha echo por mí, me imponen el deber de consagrarla todos los momentos de mi vida. La union íntima de la Nacion y del Trono, haciendo imposible la reproduccion de funestas disensiones, es prenda segura del porvenir de grandeza y de gloria que espera á la España.

Terminada la lectura se acercó á S. M. el Sr. ministro de Gracia y Justicia y recibió el discurso que acababa de leer.

El Sr. presidente del consejo de ministros, despues de haber recibido la orden de S. M., dijo:

«La reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1860, con arreglo á la Constitucion de la monarquía.»

Todos los concurrentes se pusieron en pié, y S. M. bajando del trono salió del salon en la propia forma con que verificó su entrada, siendo aclamada con tres entusiastas ¡VIVA LA REINA!

SENADO.

Sesion del 26.

Abierta la sesion á las dos, y concluido el despacho ordinario, se procedió á la eleccion de secretarios.

Para el primero resultó elegido D. Domingo Ruiz de la Vega por 67 votos; el Sr. Huet obtuvo dos votos, apareciendo dos papeletas en blanco; para segundo el Sr. Cantero por 65, teniendo el mismo Sr. Huet 5, y uno diferentes señores senadores; para la tercera secretaria fué elegido el señor marqués de Santa Cruz por 72 votos de 87 votantes, y para la cuarta el señor marqués de Benalúa.

Sesion del día 29.

La sesion celebrada hoy por la Cámara alta ha sido de corta duracion y en su totalidad dedicada á la lectura de documentos.

Abierta á las dos en punto y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de las leyes sancionadas por S. M. en el interregno parlamentario, inclusa la del Consejo de Estado, declarándose que se archivarán.

Igualmente se anunciaron á la Cámara los nombramientos hechos por las secciones en su reunion del 26, para algunas comisiones, así como los de presidentes y secretarios de aquellas.

Se dió asimismo cuenta de que el Sr. Roda elegido para la comision de contestacion al discurso de la corona, renuncia su cargo por motivos de salud.

La sesion se levanta para que las secciones procedan á designar otro señor senador en su reemplazo, y al nombramiento de la comision que ha de entender en la ley de ascensos militares.

CONGRESO.

Sesion del 26.

Se aprueba el acta de la junta preparatoria y de la sesion régia.

Se lee la lista de los diputados presentes, y habiendo número suficiente, se procede á la eleccion definitiva de la mesa.

Verificada la votacion de presidente resulta elegido el Sr. Martiñoz de la Rosa por 180 votos, habiendo tenido 4 el Sr. Mayans, 2 el señor Bernar, uno los Sres. Olóza y marqués de Premio Real, y resultando 47 papeletas en blanco.

Sesion del día 29.

La sesion se ha abierto á las dos. Aprobada el acta, ha jurado el Sr. Coello y Quesada, y se ha procedido á la larga ope-

ración del sorteo de las secciones.

Inmediatamente después se ha dado cuenta de la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar, que el ejército, su caudillo y la marina de guerra han merecido bien de la patria en la campaña de Africa.

Francisco de Pedro.—Francisco Millan y Caro.—Juan Toran.—Joaquín Nuñez de Prado.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Ribero Cidraque.»

Esta proposición ha sido apoyada por el señor de Pedro, el cual ha hecho el elogio de los sufrimientos y valor de nuestros soldados y entendidos generales, encareciendo los merecimientos del caudillo que los ha guiado al combate y de la marina que ha servido de tan poderoso auxilio.

Ha sido tomada en consideración por unanimidad acordándose que pasase á las secciones.

Antes de darse cuenta de esta proposición, el Sr. Gonzalez de la Vega preguntó al ministro de Marina que medidas tenia tomadas ó pensaba adoptar para el fomento de nuestra armada, y el Sr. Peris y Valero, diputado valenciano, anunció una interpelación sobre la conducta observada por el gobernador de Valencia, antes, durante y después del último alzamiento carlista.

La sesión se levantó en seguida resolviendo que mañana se reúnan las secciones para constituirse y nombrar las comisiones de gobierno interior, de peticiones, de contestación al discurso de la corona y demás.

Madrid 28.

Un periódico semanal de Londres, el *Fleet-Times*, publica la siguiente carta, dirigida por Garibaldi á los oficiales del crucero inglés:

«Los enemigos de la independencia italiana calumnian á vuestra gran nación. La atribuyen el pensamiento odioso de especular con nuestra heroica empresa, y de cosechar algún día este campo de gloria, regado con el sudor de los patriotas y la sangre de los mártires. Si fuese así; si la Sicilia, que es hoy la mas italiana de nuestras provincias confederadas, no hiciese mas que cambiar el despotismo no borbónico por un protectorado interesado, la Inglaterra dejaria de ser hermana de la Italia y la tierra clásica de la libertad.—«Garibaldi.»

Marsella 25.—Seis buques recibieron ayer orden de completar su repuesto de víveres y objetos; pero apesar de esto, nada indica que la salida sea inminente.

—Anoche se recibieron los siguientes que son importantísimos:

Paris 25.—*El Pais* ha publicado los siguientes telegramas:—*Rada de Palermo* el 20 por la mañana.—Garibaldi ha atacado á las tropas reales que ya habia batido en Calatani cerca de Monreale, la batalla se dió en toda la línea. Las tropas reales han sido puestas en derrota, dejando sobre el campo de batalla, bagages, artillería y prisioneros.—*Rada de Palermo* el 20 por la tarde.—Garibaldi ha atacado á Palermo con 9,000 hombres y doce cañones. Un escuadrón de caballería ha despedido las armas. Palermo está en poder de los insurgentes. Garibaldi ha entrado en Palermo, y la alegría es general.

En este momento está pasando el emperador, en el hipódromo en el Longchamps, revista á tres brigadas de caballería, mandadas por el general Allouville. La concurrencia es inmensa y brillante, y favorece un día de primavera. La emperatriz y el príncipe imperial asisten.

Messina 24.—La ansiedad es extrema: las mugeres huyen á bandadas, los hombres marchan á reunirse á Garibaldi. Ayer han hecho fuego contra cincuenta desertores que se pasaron á los insurgentes.—Cerca de Palermo dos grandes desembarcos de insurgentes.

Paris 25 á última hora.—El embajador de

Francia en Nápoles ha contestado que se ve obligado á guardar silencio por la incertidumbre de sucesos y por la vaguedad de los informes que le da aquel gobierno. Esta tarde no se ha recibido ninguno que confirme el que da el *Pais* de la toma de Palermo por Garibaldi, que la *Patria* pone en duda. Los cónsules y agentes consulares tomaban medidas en Palermo para la protección de sus compatriotas.

El comité insurreccional siciliano dirigió á los representantes extranjeros en la isla una circular manifestando que la insurrección tiene por objeto colocar á los pueblos de la Sicilia bajo el cetro liberal de Víctor Manuel, y que como tal vez exijan las circunstancias unidad de dirección durante las operaciones militares, que Garibaldi se encargará de la dictadura de la Sicilia en nombre de Víctor Manuel, rey de Italia.

—Un despacho de Turin, nos anuncia el choque que tuvo lugar entre las tropas del Santo Padre, y un cuerpo de revolucionarios.

El encuentro se verificó junto á Montefiasconal, y tomaron parte en él 350 voluntarios y 480 dragones del Pontífice; duró cerca de dos horas, dando por resultado la completa fuga y dispersión de los insurrectos, que dejaron en el campo nueve muertos y treinta y siete heridos. Entre los primeros estaba el jefe de la partida, hermano del célebre Orsini, que manda actualmente una parte de los sublevados de Sicilia. Los dragones tuvieron 5 muertos y 27 heridos, siendo recogidos los de ambas partes por los dragones, después de haber perseguido á los dispersos, que se refugiaron en Toscana.

Despachos telegráficos.

Paris 28. El *Pays* se contradice á sí mismo respecto á las noticias de Sicilia, que da hoy tan diferentes de las de ayer, aunque las de hoy parecen mas verosímiles. Dice que un telegrama del 24 le anuncia que hasta el 22 no habia habido combate entre las tropas insurrectas y las reales encargadas de la defensa de Palermo.—El 24 el general Salzano, resuelto á defender la plaza á todo trance, declaró que no podria responder de las consecuencias que la defensa acarrearase. Los extranjeros residentes en Palermo se habian refugiado en los buques de sus respectivas naciones. Los insurrectos ocupaban las alturas que dominan la ciudad, y el ataque era inminente.

Turin 26. La insurrección cunde por toda Sicilia y los combates son encarnizados. Nápoles tranquilo y la policía dispuesta á volar donde estalle algún movimiento. La *Gaceta* oficial de ayer publica un despacho de Palermo del 24, confirmando la acción en que Garibaldi venció á los bávaros que están al servicio de Nápoles. Este triunfo le permitió acercarse y sitiarse á Palermo, donde hay 20,000 hombres de guarnición. Los sitiadores no pasan de 9,000.

Ha empezado en el Parlamento la discusión relativa á la cesión de Saboya y Niza; los discursos son bastantes acalorados.

—Londres. 26. La cámara de los comunes sigue ocupándose del impuesto sobre el papel, cuya resolución, la de los lores, vé con mucho disgusto, y ha nombrado una comisión que investigue y manifieste los precedentes de la alta cámara en materia de votación sobre contribuciones.—Al tratarse de los asuntos de Nápoles, lord Palmerston ha dicho que dominan allí un gobierno de policía y tiranía.

Nápoles 25.—Un encuentro entre las tropas reales y los insurgentes se ha reducido á un tiroteo. En Palermo hay tranquilidad, aunque no faltaban simpatías en favor de los sublevados; pero se temia el bombardeo.

Nápoles 26.—La importante posición del Parco tomada por las tropas reales con grandes pérdidas de los insurgentes.

Roma 26.—Resulta del parte dado por el

coronel Pimodar sobre la acción del 19, que de los 350 hombres que invadieron el territorio romano fueron sorprendidos 200 en los cafés y en la plaza; que estos se batieron bien y tuvieron nueve muertos y 25 heridos, siendo de los primeros el hermano de Orsini. Los gendarmes sostuvieron la pelea con heroísmo y también tuvieron pérdidas.

Ha sido destituido el gobernador de Acquapendente, porque huyó al aproximarse los facciosos.

Turin 27.—El Parlamento celebra hoy sesión á pesar de la solemnidad del día, para no interrumpir la deliberación sobre el tratado de cesión. Se presume que hoy quede votado por gran mayoría.

Marsella 27.—Escriben de Roma el 23 que aquel mismo día habia salido el embajador ruso para Nápoles con instrucciones terminantes, relativas á la cuestión siciliana. El príncipe Wolowski ha dicho públicamente que el emperador Alejandro sostendría resueltamente la dinastía de Nápoles.

Madrid 29

Ya hemos dicho que el vapor *Colon* salió el 26 á las cuatro de la tarde. El *Lepanto* debia salir inmediatamente de Barcelona para hacer el relevo de los regimientos de Gerona y Asturias á las Baleares.

—En la Bolsa de hoy quedaban el consolidado á 48-10 y la diferida á 38-30.

Paris 28.—Quedan el 3 frances, á 69-70; el 4 y 1/2 á 96-50; el interior español á 46 1/4; el exterior á 47 1/4; el diferido á 00, y el amortizable á 45 3/8.

Londres 28.—Quedan los consolidados á 95 1/8.

EL CORREO. SECCIÓN OFICIAL.

Secretaria de Cámara Episcopal.

Se avisa á D. Manuel Aragon vecino de esta ciudad, que en la secretaria de mi cargo debe comunicársele un asunto que le interesa.

Palma 26 de mayo de 1860.—Teodoro Alcover Pro. Srio.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 30.—De Oran en 5 dias land Belisario, de 62 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. y lastre.

De Melilla en 8 dias land S. Jorge, de 35 toneladas, pat. Jorge Porcell, con 6 mar. y lastre.

Buques despachados.

Día 24.—Para Valencia land S. Miguel, de 65 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 1 pasajero, azúcar y efectos.

Para Barcelona land Juanito, de 53 ton., patron Estevan Reynes, con 5 mar., 1 pas. y garbanzos.

Día 25.—Para Gandia land S. José, de 29 toneladas, pat. Pedro Juan Garcías, con 4 mar. y lastre.

Para Barcelona land S. Ramon, de 56 toneladas, pat. Ramon Mandilego, con 6 mar., trigo y efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Pablo presbitero
y San Simeon monge.

Cultos.—Para mañana viernes.—En S. Miguel al anohecer tendrá lugar el segundo día del triduo que se celebra en honor de la Sma. Trinidad.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

Novedades

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NUM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios Aderezos de acero, aluminio, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera hueso, sudalo, y nacar, desde el insignificante, precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de la clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en Paris y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan María Fasina, cuyos artículos todos, se espenderán á precios sumamente módicos.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (verniz) y de aguas amoniacaes en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1.º. El alquitran (verniz) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2.º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pie con una faja de un palmo de ancho.

3.º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiercol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (verniz) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Elaboracion

DE YESO Y CIMENTO HIDRAULICO DE BUÑOLA, pulverizados á gusto del consumidor y perfectamente trabajados.

El yeso á 8 sueld. 6 ds. la cuartera y el cemento á 11 sueldos quintal.

En la fundicion de hierro de la calle de San Martin.

Guano artificial

de D. Marcos Bernardini, cuyo abono para toda clase de terrá y sus productos se está aceptando por los agricolas y colonos en España. Se vende á 40 rs. qq. en el Escritorio público, situado en la casa baja del Sr. Marqués del Reguer.

Venta.

En la Chocolatería y repostería Barcelonesa se vende una máquina para moler chocolate con todos sus enseres. Dicha máquina podrá servir tambien para moler sal, grano, etc. etc.

Otra.

En esta imprenta darán razon de quien desea deshacerse de dos carros diligencias en muy buen estado con todos sus enseres como igualmente dos caballos.

Al público.

Inmediato al oratorio de la Bona-Nova hay una casita de campo, que está por alquilar. En la Imprenta de este periódico darán razon.

Otro.

En el escritorio público situado en el piso bajo de la casa del Sr. Marqués del Reguer, se expenden medallas de metal galvanizadas, conteniendo el busto de S. M. la Reina, y las palabras que pronunció al sancionar la declaracion de guerra contra el Imperio de Marruecos el dia 21 de octubre de 1859.

Estas medallas han recibido tal aprobacion por parte del Gobierno y de la Nacion, asi por el mérito del cuño que las produce, cuanto por la verdad del busto de nuestra Reina, y la idea que encierra de conservar un hecho que tanto enaltece á España, que no dudó un momento en conceder á su autor el privilegio de construccion.

Baños.

El establecimiento de baños situado en la calle de los Huertos se abrirá el dia 1.º del próximo junio, permaneciendo abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche por ahora y mas adelante hasta las diez.

Baños de mar.

El establecimiento se abrirá mañana permaneciendo abierto desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

Mr. Marignac

tan conocido del público Mallorquin, pone en conocimiento de sus constantes favorecedores que ha trasladado su establecimiento calle de S. Nicolás, núm. 18, frente las tiendas del Sr. Carlotta, donde se encontrará una abundante coleccion de estampas de todas dimensiones y tamaños. Un magnífico surtido de marcos dorados ovalados. Otro idem de cuadrados. Espejos de todas dimensiones. Etereóscopos con sus vistas y grupos. Viñolas y dibujo lineal. Frentes de chimeneas. Grande y variado surtido de estampitas caladas para devocionarios y otras varias á la hoja doradas. Coleccion de mapas en castellano. Atlas de Doufour de veinte mapas en castellano. Cuaderitos y modelos de escritura y de lettrals de ornato etc. etc.

Todos los mencionados artículos se venderán á precios sumamente módicos.

Alquiler.

En la calle de S. Nicolás núm. 85 hay una tienda para alquilar, la que ocupa el platero. Darán razon calle de las Miñonas almacén de muebles de Cirer.

Chocolatería y repostería Barcelonesa.

Manzana 158 núm. 47 al extremo de la cuesta nueva de Sto. Domingo, casas nuevas del Señor Mir.

En este establecimiento se sirve chocolate desde el insignificante precio de 4 cuartos al de 9. Igualmente otra clase de refrescos y bebidas y todo lo que concierne á repostería que se vende tambien á precios sumamente módicos.—Palma necesitaba un establecimiento de esta clase y de los que tanto abundan en Barcelona y otras grandes capitales. No hay porque encarecer la utilidad de semejantes casas, pues todo el mundo sabe cuan costoso es á muchas familias el haber de encender lumbre y hacer un gasto enorme de carbon y perdida de tiempo para el solo objeto de poderse desayunar una ó dos personas. La toma de chocolate es un desayuno inmemorial, sano y barato. Generalicese esa costumbre y muchas personas y familias lo preferirán al café y no tardarán en palpar la economía que de dicho desayuno resulta.

Aviso al público.

Bartolomé Pererols,

maestro de estuco, á vista del incremento que de cada dia va tomando el ramo de estuco en esta capital ha resuelto ejecutar dicho trabajo desde 2 rs. la vara para arriba á fin de que los señores que gusten estucar fachadas, capillas, salones, escalones, etc. puedan hacerlo con la economía posible. Informar en la chocolatería de Vicente Llorens, plaza nueva, entrando en la calle de San Miguel, esquina al callejon *d'en Rubi*.

Al mismo tiempo advierte á los maestros de albañiles que deseen aprender el ramo de estuco y parte del trabajo de escayola se los enseñará con la mejor perfeccion; á fin de que ellos mismos lo puedan hacer con mucha facilidad.

Otro.

En vista del escaso de líquidos con que cuenta la lechería establecida en esta ciudad contigua á la pescadería vieja, hasta el dia 1.º de julio próximo marca los precios siguientes á sus consumidores, exceptuando tan solamente un cierto establecimiento público, cuyos principales no deben contar con tales precios en caso de que tuviesen que emplearse de los líquidos de la mencionada.

Una medida de leche de vaca, cabra ú oveja ordeñada á la vista del comprador siempre que se presente de cinco á seis de la mañana y al anochecer 4 cuart.

Una medida de las mismas ordeñada con alguna antelacion, pero pura bajo la mas absoluta responsabilidad del vendedor 3 id.

Una medida de leche de burra ordeñada en el establecimiento á la vista del comprador 12 id.

Una medida de id. de id. ordeñada á domicilio 18 id.

Dos medidas de leche de cabra, vaca y oveja mezcladas, pero puras, pedidas al establecimiento de diez á doce de la mañana. 5 id.

Tres id. de id. 7 id.

Seis id. de id. 12 id.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.
IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. V. D. E.
Juan Villalonga